

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**NAVALCARNERO****LICENCIAS**

“Hijos, Sociedad Limitada”, solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de ampliación de garaje, fase 3, en la calle El Labrador, número 1, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 7 de marzo de 2012.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/2.351/12)